



# SEGURO DE CESANTÍA

---

INFORME MENSUAL

FEBRERO 2017

# Solicitudes mensuales del Seguro de Cesantía

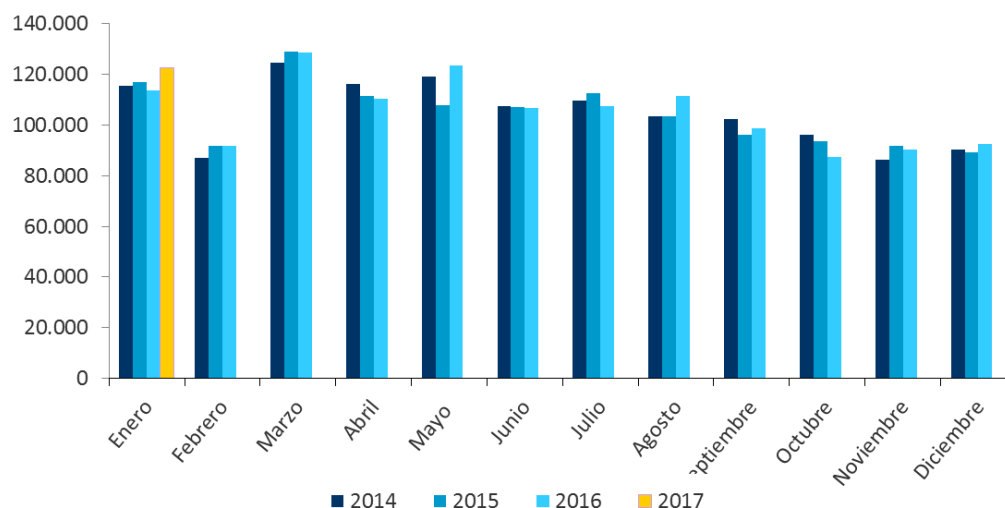
En enero de 2017 se registraron un total de 122.655 nuevas solicitudes aprobadas del beneficio de Seguro de Cesantía, lo que significó aumentos de 8,1% respecto a igual mes del año anterior y de 32,6% en relación a diciembre de 2016.

De estas solicitudes aprobadas, 13.852 corresponden a solicitudes de Seguro de Cesantía con cargo al Fondo Solidario, lo que representa un 11,3% del total de solicitudes aprobadas del mes. En igual mes del año anterior, dicho porcentaje fue de 13,7%.

En enero, el número de solicitantes que optó al Fondo Solidario registró una disminución de 11% respecto a igual mes del año 2017. Del total reportado en el mes informado, el 72,4% de solicitudes aprobadas con cargo al FCS corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido.

En términos comparativos con años anteriores, el gráfico N°1 muestra el número total de las solicitudes mensuales aprobadas desde enero de 2013 a enero de 2017.

**Gráfico N° 1**  
**Número de solicitudes mensuales**



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

Respecto a la información del número de solicitudes aprobadas por región, la **Tabla 1** muestra la evolución de éstas durante el período enero 2016 - enero 2017 y su variación porcentual. Los principales aumentos se registraron en las regiones de Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, La Araucanía y Maule con alzas de 53,3%, 13,3% y 12,9%, respectivamente. Mientras que las mayores disminuciones se registraron en Tarapacá (-18,9%), Atacama (-16,4%) y Antofagasta (-7,5%).

En relación a la información de solicitudes por sector económico, la Tabla 2 muestra la evolución para el período enero 2016 - enero 2017. El sector que registró el mayor aumento fue Construcción con un incremento de 19,5%, le siguen en importancia Agricultura, servicios agrícolas, caza, silvicultura y pesca; Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros con aumentos de 15,6% y 9,2%, respectivamente. Los sectores económicos que registraron disminuciones en las solicitudes de beneficios fueron Electricidad, gas y agua; Minas, petróleo y canteras; e Industrias manufactureras con variaciones negativas de 53,2%, 20,6% y 0,8%, respectivamente.

Tabla N° 1  
**Solicitudes de Seguro de Cesantía según región**  
ene. 2016 – ene. 2017

Región	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Var. % ene.16 - ene.17
Tarapacá	2.546	2.341	3.327	2.182	2.160	1.959	1.861	1.752	1.525	1.592	1.975	1.844	2.064	-18,9%
Antofagasta	4.880	4.134	5.829	4.712	4.256	4.149	4.312	4.564	4.006	3.591	4.032	3.928	4.513	-7,5%
Atacama	2.031	2.026	2.565	2.484	2.396	2.098	2.050	2.117	1.788	1.414	1.470	1.510	1.698	-16,4%
Coquimbo	4.671	4.343	5.894	5.251	5.379	4.617	4.840	5.073	4.304	3.884	4.063	4.298	4.404	-5,7%
Valparaíso	10.565	9.739	12.594	11.425	13.338	10.553	9.942	10.195	9.062	8.979	9.428	9.619	11.506	8,9%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	5.277	4.181	5.723	6.217	11.502	9.104	7.568	7.839	7.789	5.363	4.654	4.542	5.920	12,2%
Maule	6.249	5.070	6.747	6.125	12.088	9.140	6.846	8.704	8.773	5.961	4.401	5.113	7.056	12,9%
Bio Bío	20.617	9.997	13.993	12.401	13.116	11.972	17.120	14.187	11.495	10.088	10.776	11.107	22.073	7,1%
La Araucanía	4.410	3.872	5.667	5.171	5.593	4.976	4.837	5.484	4.782	4.041	3.918	4.263	4.998	13,3%
Los Lagos	5.543	4.589	7.178	7.196	5.684	5.044	4.384	5.005	4.738	3.741	3.823	3.930	5.185	-6,5%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	634	528	679	573	682	535	455	649	477	425	468	488	972	53,3%
Magallanes y de la Antártica Chilena	1.131	909	1.220	1.032	1.116	1.057	990	964	1.119	819	904	1.105	1.194	5,6%
Metropolitana de Santiago	41.028	36.906	52.269	42.057	42.342	38.066	39.019	41.905	35.845	34.887	37.819	36.319	45.021	9,7%
Los Ríos	1.813	1.500	2.671	2.216	2.326	1.847	1.655	1.781	1.742	1.512	1.540	1.681	2.013	11,0%
Arica y Parinacota	1.773	1.289	2.078	1.377	1.268	1.267	1.364	1.152	1.035	988	1.103	1.188	1.849	4,3%
Sin información	317	145	203	100	163	166	121	114	78	72	77	1.534	2.189	
<b>Total general</b>	<b>113.485</b>	<b>91.569</b>	<b>128.637</b>	<b>110.519</b>	<b>123.409</b>	<b>106.550</b>	<b>107.364</b>	<b>111.485</b>	<b>98.558</b>	<b>87.357</b>	<b>90.451</b>	<b>92.469</b>	<b>122.655</b>	<b>8,1%</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

**Tabla N° 2**  
**Solicitudes de Seguro de Cesantía según sector económico**  
**ene. 2016 – ene. 2017**

Sector Económico	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Var. % ene.16 - ene.17
Actividades no especificadas y otras	1.084	993	1.326	1.182	1.562	1.049	1.008	1.296	1.159	778	826	882	916	-15,5%
Agricultura, servicios agrícolas, caza, silvicultura y pesca	6.673	6.712	8.604	12.265	22.119	14.012	8.699	9.636	10.761	7.161	4.649	5.438	7.715	15,6%
Minas, petróleo y canteras	1.485	890	992	864	849	800	813	928	994	658	797	799	1.179	-20,6%
Industrias manufactureras	8.940	7.772	10.529	9.649	10.208	9.636	9.710	10.021	9.683	7.641	7.859	7.644	8.867	-0,8%
Electricidad, gas y agua	709	335	393	354	368	308	360	304	266	281	279	325	332	-53,2%
Construcción	24.088	22.880	25.540	23.490	26.110	25.668	27.245	30.566	25.751	24.181	26.766	28.174	28.790	19,5%
Comercio por mayor y menor, restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	18.135	16.253	25.196	19.958	21.517	18.469	18.398	20.208	17.596	15.648	15.945	15.492	18.623	2,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.312	5.774	7.472	7.457	7.404	6.867	6.997	7.453	6.249	6.022	6.754	5.962	6.682	5,9%
Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros	22.616	17.848	23.308	22.507	22.194	19.947	20.517	20.684	17.647	16.559	17.883	17.718	24.699	9,2%
Servicios estatales, sociales, personales e internacionales	23.443	12.112	25.277	12.793	11.078	9.794	13.617	10.389	8.452	8.428	8.693	10.035	24.852	6,0%
<b>Total general</b>	<b>113.485</b>	<b>91.569</b>	<b>128.637</b>	<b>110.519</b>	<b>123.409</b>	<b>106.550</b>	<b>107.364</b>	<b>111.485</b>	<b>98.558</b>	<b>87.357</b>	<b>90.451</b>	<b>92.469</b>	<b>122.655</b>	<b>8,1%</b>

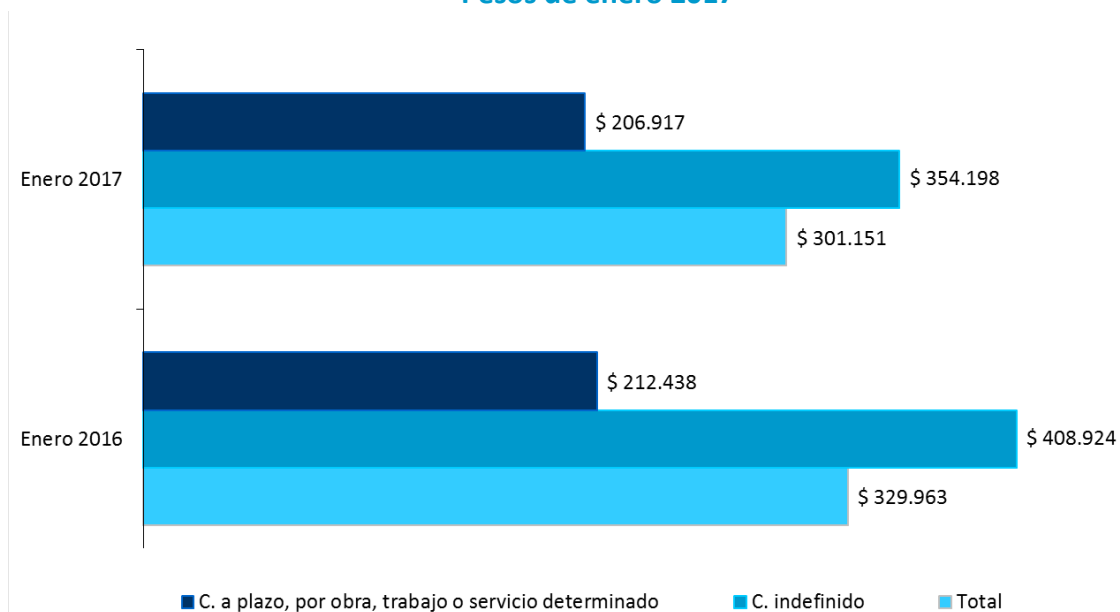
Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

# Beneficiarios del Seguro de Cesantía

En enero 170.071 afiliados recibieron el beneficio de Seguro de Cesantía, registrándose un aumento de 37,8% respecto a igual mes del año anterior. Del total reportado, el 64% corresponde a trabajadores con contrato a plazo indefinido. Con relación a la composición por género, en el mes informado, el 33,5% de los beneficiarios corresponde a mujeres. Respecto a la fuente de financiamiento, 41.754 beneficiarios (24,6%) accedieron a las prestaciones del Fondo de Cesantía Solidario.

El beneficio promedio para el mes de enero fue de \$ 301.151, siendo de \$ 206.917 en el caso de los trabajadores que cesaron sus relaciones de un trabajo con contrato a plazo, por obra, trabajo o servicio determinado y de \$ 354.198 en el caso de aquellos que tenían un contrato a plazo indefinido.

**Gráfico N° 2**  
**Monto promedio del beneficio por tipo de contrato**  
**Pesos de enero 2017**



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

Cabe señalar que, de acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto. Estos pagos corresponderán al 30% de la remuneración promedio de los últimos doce meses, con un valor superior de \$ 236.700 y un valor inferior de \$ 71.010<sup>1</sup>.

La tasa nacional de desempleo reportada el día 28 de febrero de 2017 por el INE fue de 6,2%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 6,3%. Por tal motivo, en este mes no se generará este beneficio adicional.

---

<sup>1</sup> Nuevos valores vigentes desde el 01 de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017, según lo dispuesto en el artículo 25° de la Ley N° 19.728.

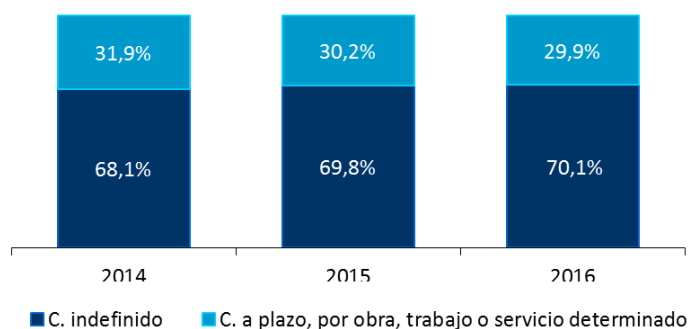
## Afiliados Cotizantes e Ingreso imponible promedio<sup>2</sup>

En diciembre de 2016, el número de afiliados al seguro de cesantía alcanzó a 9.048.665 trabajadores, lo que significó un crecimiento del 4,3% respecto a igual mes del año anterior y un aumento de 0,5% respecto al mes de noviembre de 2016.

Para el mismo mes, el número de cotizantes fue de 4.523.352 trabajadores<sup>3</sup>, registrándose aumentos de 2% respecto a igual mes del año anterior y de 1,2% respecto al mes de noviembre de 2016.

En cuanto a la composición de los cotizantes según tipo de contrato, se observa que los trabajadores con contrato indefinido representaron durante diciembre de 2016 el 70,1% del total, registrándose un leve incremento de 0,3 punto porcentual respecto a igual mes del año pasado<sup>4</sup>. En relación a la composición por género, se puede observar para el mes en análisis que el 39,6% de los cotizantes son mujeres.

Gráfico N° 3  
**Cotizantes por tipo de contrato**  
Composición porcentual noviembre de cada año



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

<sup>2</sup> Las cotizaciones de los trabajadores pueden ser acreditadas hasta 45 días después del devengamiento de la remuneración imponible, por lo cual las estadísticas informadas en este punto se reportan con rezago.

<sup>3</sup> El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados, la diferencia entre ellos son aquéllos que alguna vez cotizaron en el sistema pero en el mes del informe no lo están haciendo.

<sup>4</sup> La distribución de cotizantes del Seguro de Cesantía según tipo de contrato ha ido convergiendo a la composición del mercado laboral en general. La convergencia aún no es completa debido a que, si bien el Seguro de Cesantía ha alcanzado un alto nivel de cobertura, aún faltan por ingresar trabajadores con contrato indefinido que iniciaron su relación laboral antes de octubre de 2002.



Por su parte, las regiones que registran un mayor número de cotizantes son las regiones Metropolitana (41,2%), Bío Bío (11,1%) y Valparaíso (10%), replicando la composición porcentual por región de los ocupados del país.

De acuerdo al número de cotizantes, los sectores económicos de mayor importancia son: Comercio por mayor y menor, restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas (22,7%); Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros (20,4%) y Servicios estatales, sociales, personales e internacionales (16,8%).

**Tabla N° 3**  
**Cotizantes por sector económico**  
**En % a diciembre 2016**

Sector económico	Participación
Agricultura, servicios agrícolas, caza, silvicultura y pesca	8,2%
Comercio por mayor y menor, restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	22,7%
Construcción	11,4%
Electricidad, gas y agua	0,6%
Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos, profesionales y otros	20,4%
Industrias manufactureras	9,8%
Minas, petróleo y canteras	1,5%
Servicios estatales, sociales, personales e internacionales	16,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,6%
Actividades no especificadas y otras	1,0%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

En diciembre de 2016 los cotizantes del seguro de cesantía registraron una remuneración imponible promedio de \$ 763.841, lo que representa un aumento real de este valor de 2,1% respecto a igual mes del año anterior. La remuneración imponible varía según el sexo y tipo de contrato del trabajador. El cuadro siguiente muestra dichos valores y variaciones respecto al mes anterior e igual mes del año pasado. Cabe destacar que el grupo que experimentó el mayor aumento de remuneraciones, en doce meses, fue el de las mujeres con contrato indefinido (3,3%).

Tabla N° 4  
**Remuneración imponible por tipo de contrato y género**  
 En pesos de diciembre 2016

Tipo de contrato y género	Diciembre 2016	Variación real Anual	Variación real mensual
	\$	%	%
Total Cotizantes	763.841	2,1%	7,6%
Hombres Contrato Indefinido	967.672	2,1%	8,2%
Mujeres Contrato Indefinido	783.897	3,3%	10,4%
Total Contrato Indefinido	892.345	2,4%	9,0%
Hombres Contrato a Plazo	502.463	-0,5%	3,7%
Mujeres Contrato a Plazo	393.550	0,6%	4,7%
Total Contrato a Plazo	462.454	-0,5%	3,6%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la Base de Datos Seguro Cesantía (BDCS).

**División de Estudios**

**Superintendencia de Pensiones**